



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los premios de la **Cátedra Stadler al mejor expediente académico para el alumnado que haya finalizado los estudios del grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AEROESPACIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL en el curso académico 2023/2024**, convocados por resolución del rector de 13 de enero de 2025.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Valoración designada por la Comisión de Seguimiento de la Cátedra STADLER.

El Rector RESUELVE:

Conceder el Premio al Mejor Expediente Académico:

ZARAGOZÁ SABATER, DAVID

Dotación: 1000 €

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma

El rector

José Esteban Capilla Romá